

Con fundamento en lo establecido por los artículos 143 y 147, fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, se le convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General Electoral**, la cual tendrá verificativo el próximo día **miércoles 25 de marzo del año 2009**, a las **12:30 horas**, en la sala de sesiones "Licenciado Luis Rolando Escalante Topete", en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, desarrollándose bajo la siguiente propuesta de:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
- 3.- Actas de la Primera Sesión Ordinaria, así como de la Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Sesiones Extraordinarias, celebradas por el Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, del día 28 de enero, 12, 14 y 24 de febrero, y 9 de marzo del año 2009, respectivamente.
  - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 3.2 Discusión, y aprobación en su caso.
- 4.- Informe de Correspondencia Recibida y Despachada del Consejo General Electoral, durante el periodo comprendido del 23 de enero al 18 de marzo del año 2009.
- 5.- Dictamen Número Uno de la Comisión Especial de Administración y Presupuesto del Consejo General Electoral, relativo a la "Solicitud de Ampliación Presupuestal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, para concluir el ejercicio fiscal 2009, presentada por el Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California."
  - 5.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 5.2 Discusión, y aprobación en su caso del Dictamen Número Uno.
- 6.- Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2009, que presenta el Contralor General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California.

6.1 Dispensa del trámite de lectura.

6.2 Discusión, y aprobación en su caso.

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

**C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO**  
CONSEJERO PRESIDENTE